

Parral, 06 de Mayo de 2010

DECRETO EXENTO N° 1342

VISTOS:

- 1) Bases Adm., Esp. Téc., Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Enchufes Magic para Cesfam Arrau Méndez", aprobados a través de Decreto N°1214, de fecha 23-04-2010
- 2) Acta de Apertura de fecha 05.04.10
- 3)) El Of. N°19, de fecha 05.4.10, de Comisión Evaluadora con sugerencia de adjudicación
- 4) La ley 19886 de Bases sobre Contrat.Adm.de Sum. Y Prestac. de Servicios
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:


Que la Empresa CV Electricidad.(Claudia Daniela Valencia Toro) fue el oferente que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

D E C R E T O:

1° ADJUDIQUÉSE, la Compra de enchufes Magic a la empresa CV Electricidad., RUT 16.147.644-7, por la suma de \$333.795.-Impuesto incluido

2° IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto a la cuenta 21405-27 según Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2010.


Aleandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL


Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


[Signature]
VºBº JURÍDICO
DEPARTAMENTO JURÍDICO
MUNICIPALIDAD DE PARRAL

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

IUE/ARC/DDB/scm

DISTRIBUCION:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Chilecompras